

## AYUDAS PLAN DE ACCIÓN SOCIAL 2024 FIN DEL PLAZO DE SOLICITUD

Os recordamos que el próximo lunes, **2 de septiembre**, finaliza el **plazo de solicitud** de las siguientes ayudas del Plan de Acción Social (PAS) 2024:

PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES		
Modalidad de ayuda	Plazo de presentación	Periodo de cobertura
Salud (modalidades 2.2-2.3)	Del 18 de abril al 2 de septiembre de 2024	1/09/2023 al 31/08/2024
Promoción del personal	Del 18 de abril al 2 de septiembre de 2024	1/09/2023 al 31/08/2024
Discapacidad/Dependencia	Del 18 de abril al 2 de septiembre de 2024	1/09/2023 al 31/08/2024
Excepcionales	Del 18 de abril al 2 de septiembre de 2024	1/09/2023 al 31/08/2024
Jubilación o incapacidad permanente	Del 18 de abril al 2 de septiembre de 2024	1/09/2023 al 31/08/2024
Fallecimiento o gran invalidez	Del 18 de abril al 2 de septiembre de 2024	1/09/2023 al 31/08/2024

Toda la información la encontraréis en la Oficina Virtual: *Información al personal / Acción Social y otras políticas sociales / Acción Social*:

- Bases generales y específicas
- Instrucciones para solicitar las ayudas
- Preguntas frecuentes

La solicitud de ayudas se hace a través de la siguiente ruta: *Oficina virtual del personal / Acción Social / Solicitar ayuda Acción Social*.

### CONSULTAS:

Se plantearán únicamente por escrito a través del buzón de acción social ([accion.social@correo.aeat.es](mailto:accion.social@correo.aeat.es))

30 de agosto de 2024